



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220160005000	Ordinario	Jhoima Perez Cardozo	Funtierra Rehabilitacion Ips	18/12/2020	Auto Rechaza - Auto Que Rechaza La Objeción De La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada, Y Corrige El Numeral Segundo Del Mandamiento De Pago De Fecha 16 De Septiembre De 2019, En El Sentido En Que La Condena Por Sanción Moratoria Es Desde El Día 15 De Julio De 2016 Y Hasta Por 24 Meses, Y Otro

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

12950d1f-015d-4599-b2ae-39780a62db63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220200011200	Ordinario	Victor Manuel Ceballo Florez	Ricardo Andres Mejia Bernal	18/12/2020	Auto Decide - Auto Que Acepta El Desistimiento De Todas Y Cada Una De Las Pretensiones Dela Demanda, Da Por Terminado El Proceso Y Otro
23162310300220190022600	Procesos Ejecutivos	Angela Maria Vargas Zapata	Cooperativa 3Ht	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Que Aprueba En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Liquidación Del Crédito Y Ordena La Entrega De Depósitos Judiciales

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

12950d1f-015d-4599-b2ae-39780a62db63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220200013200	Procesos Verbales	Sandra Patricia Zurita López	Otoniel Antonio García Torres	18/12/2020	Auto Rechaza - Auto Que Rechaza La Demanda De Reconocimiento De Mejoras Y Ordena Enviarse La Presente Demanda Para Reparto Ante Los juzgados Promiscuos Municipales De Cereté.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

12950d1f-015d-4599-b2ae-39780a62db63